

PARTIDO LIBRE DE AGUASCALIENTES

INTEGRACION DE ADEUDOS AL 31 DE JULIO DE 2022
QUE SE SUGIERE SEAN LIQUIDADOS CON LOS RECURSOS EXISTENTES

		(1)	(2)	(3)
ACREEDOR TRABAJADORES DEL PLA		PROPUESTA A LIQUIDAR	ISR A RETENER	IMPORTE NETO A ENTREGAR
DIANA ISABEL CONTRERAS MARIN		8,000.00	596.00	7,404.00
MARIO CHRISTIAN PLASCENCIA ANAYA		4,000.00	227.00	3,773.00
CRISTOBAL MONTOYA AVENDAÑO		10,000.00	834.00	9,166.00
RAMON ALEJANDRO PARRA MALDONADO		10,000.00	834.00	9,166.00
VICENTE PEREZ ALMANZA		20,000.00	2,831.00	17,169.00
EDGAR JAVIER CARRAZCO AGUIRRE		10,000.00	834.00	9,166.00
PEDRO RAFAEL DELGADO CARRILLO		6,000.00	379.00	5,621.00
GUSTAVO ALFONSO MONCADA PEDROZA		8,000.00	596.00	7,404.00
ADRIANA GUEVARA ESCOBEDO		6,000.00	379.00	5,621.00
JOSE GERARDO SANCHEZ GARIBAY		6,000.00	379.00	6,379.00
<u>TOTAL DE SUELDOS POR PAGAR</u>	(X)	88,000.00	7,889.00	80,869.00
ARRENDAMIENTO POR PAGAR NOVIEMBRE 2021		38,280.00		
ARRENDAMIENTO POR PAGAR DICIEMBRE 2021		23,120.00		
<u>TOTAL POR PAGAR POR ARRENDAMIENTO</u>	(Y)	61,400.00		
<u>VICTOR MANUEL ORTIZ GARCIA (INTERVENTOR)</u>	(Z)	40,600.00		
SUMAN LOS IMPORTES A LIQUIDAR	W=(X)+(Y)+(Z)	190,000.00		
SALDO EN BANCO AL 31 DE JULIO 2022 (DISPONIBLE)	R	190,125.20		
REMANENTE EN EFECTIVO DESPUES DE LIQUIDACION	P=R-W	125.20		

IMPORTE DE ADEUDOS CON IMPOSIBILIDAD PRACTICA DE REEMBOLSO O PAGO

REMANENTE EJERCICIO 2020, SOLICITADO POR EL INE	255,420.32
MULTAS POR PAGAR EMITIDAS POR EL INE	3,470,439.46

DEL IMPORTE TOTAL POR PAGAR A TRABAJADORES DEL PLA, SE LES VA A ENTREGAR ENTRE TODOS LOS EMPLEADOS 80,889.00 QUE ES EL ADEUDO NETO QUE SE TIENE, YA QUE SE DEBE DESCONTAR EL IMPUESTO CORRESPONDIENTE (7,889.00) QUE SE DEBE DE PAGAR A LA SECRETARIA DE HACIENDA, A TRAVES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) AL MES SIGUIENTE DE LIQUIDAR LOS IMPORTES CORRESPONDIENTES DEL ADEUDO.

(2) EL ISR A RETENER CUANDO SE PAGUE A LOS EMPLEADOS SE VA EMITIR UN CFDI (COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET) PARA PAGAR EL IMPUESTO RETENIDO A LA TESORERIA DE LA FEDERACION, EN EL MES SIGUIENTE AL PAGO DE ESTOS IMPORTES

(Y) EL IMPORTE DE LA RENTA DEL MES DE DICIEMBRE SE ACORDO CON EL ARRENDADOR HACER UN AJUSTE AL IMPORTE DE LA RENTA